

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA 171
CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA EDUCACION TERCIAARA PARA
VARIOS DEPARTAMENTOS**

INSCRIPCIONES: Desde el día 27/11/25 al 03/12/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignatura	Requisitos	
171 EST. Construcción	40001 y 40002 – Topografía I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República del Uruguay.	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	30001 y 30002 – Ejecución de obra A I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o• Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en Dirección de Obras por parte de Empresa Constructora 2 años mínima	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

171 EST. Construcción	50001 y 50002 – Viabilidad de emprendimientos en la construcción I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Operador inmobiliario egresado de UTU• En todos los casos debe acreditar experiencia en Obras de Construcción, especialmente en negocios y estudios de inversión inmobiliaria, mínima de 2 años	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	17651 y 17552 – Logística de la Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o egresados de las Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC .• Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción y manejo de herramientas CAD y BIM, mínimo de 2 años.	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	17901 y 17902 – Normativa Aplicada a la Construcción	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o egresados de las Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC .• En todos los casos deberá certificar experiencia laboral, mínima de 2 años debidamente comprobada en proyectos edificios y obras de construcción.	PAYSANDU SAN JOSE

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

171 EST. Construcción	15501 y 15502 – Instalaciones en los edificios	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o egresados de las Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• En todos los casos deberá certificar experiencia laboral, mínima de 2 años debidamente comprobada en proyectos edilicios y obras de construcción.	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	01781 y 01782 – Alternativas Tecnológicas I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR) o egresados de las Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínima 2 años.• Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	30011 y 30012 – Ejecución de obra B I y II	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller Técnico Constructor (plan 1976), Técnico Constructor (plan 1989), con bachillerato• completo y experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínima 2 años.	PAYSANDU SAN JOSE

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

171 EST. Construcción	35001 y 35002 – Programación y Gestión de obra I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de construcción, especialmente en el estudio, presupuestario y planificación de obras, mínima 2 años.	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	38401, 38402, 38403 y 38404 – Representación Técnica I, II, III y IV	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Acreditar experiencia en la industria de la construcción. Manejo de herramientas CAD y BIM con un mínimo de 2 años.	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	39501, 39502, 39503 y 39504 – Seguridad I, II, III y IV	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Técnico Prevencionista, Ingeniero Tecnológico Prevencionista egresado de la Universidad del Trabajo del Uruguay UTU-CETP. Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, especialmente en temas referidos a la Seguridad en obras de construcción, min 2 años	PAYSANDU SAN JOSE

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

171 EST. Construcción	40501 y 40502 – Tecnología de los procesos I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínimo 2 años.• Se valorará como mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	15400 – FAE Taller de Intr. A la Materialización edilicia	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto, Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, mínima 2 años.	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	13601 y 13602 – Gestión de empresas de la construcción	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de construcción, mínimo 2 años especialmente en administración, subcontratistas y gestión de la calidad	MONTEVIDEO PAYSANDU SAN JOSE

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

171 EST. Construcción	30003 y 30004 – Ejecución de obra III y IV	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínimo 2 años especialmente estudio y resolución de patologías constructivas, intervenciones y restauración de edificios patrimoniales	PAYSANDU SAN JOSE
171 EST. Construcción	16551 y 16552 – Laboratorio I+D I y II	<ul style="list-style-type: none">• Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC.• Experiencia laboral documentada en obras de Construcción, mínimo 2 años especialmente en estudio de ensayos de materiales y laboratorio	PAYSANDU SAN JOSE